



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



RESOLUCION -CD- N° **223-22**

01 JUN 2022
Salta,
Expediente N° 12.076/02

VISTO: La nota presentada por la Mgs. Dorila Estela OLA, elevando su renuncia como miembro Suplente del Consejo Directivo de la Facultad por el Estamento Auxiliares de la Docencia; y,

CONSIDERANDO:

Que el motivo de la misma es por haber sido designada como Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, según Resolución CD N° 211/22.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 07/22 realizada el 31-05-22)

RESUELVE


ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por la Mgs. Dorila Estela OLA, como miembro Suplente del Consejo Directivo por el Estamento Auxiliares de la Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 2°: Designar al Lic. Víctor Hugo SAAVEDRA como miembro Suplente del Consejo Directivo por el Estamento Auxiliares de la Docencia.

ARTICULO 3°: Hágase saber, remítase copia a los interesados y siga a Dpto. Consejo y Comisiones.


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa